



CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD EN MATERIA PENAL

La Plata, 5, 6 y 7 de septiembre de 2002

Por cuanto **Adolfo ALVARADO VELLOSO**
ha participado en calidad de **expositor**. Se extiende el presente
certificado que así lo acredita.

Héctor GRANILLO FERNANDEZ
Presidente
Congreso Internacional sobre
Principio de Oportunidad en Materia Penal

Carlos A. ANDREUCCI
Presidente
Colegio de Abogados del Departamento
Judicial La Plata

Adhesión

**dh EDITORIAL
ASTREA**

AUTORIDADES DEL CONGRESO

Presidente: Héctor M. GRANILLO FERNÁNDEZ
Vice-presidente: Carlos A. DULAU DUMM
Secretarios: Gustavo HERBEL, Jorge A. ROLDÁN y Andrés VITALI

MIEMBROS HONORARIOS ACADÉMICOS

Mario CHIAVARIO
José Luis VÁZQUEZ SOTELO
Jorge VÁZQUEZ ROSSI
Carlos ACEVEDO
Roland ARAZI
Horacio SICARD

MIEMBROS HONORARIOS

S.E. Sr. Presidente de la Nación, Dr. Eduardo DUHALDE
S.E. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Felipe SOLÁ
S.E. Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Prov. de Buenos Aires, D. Osvaldo MÉRCURI
S.E. Sr. Procurador General de la Nación, Dr. Nicolás BECERRA
S.E. Sr. Presidente de la S.C.B.A., Dr. Juan Carlos HITTERS
S.E. Sr. Procurador General de la S.C.B.A., Dr. Eduardo M. DE LA CRUZ
S.E. Sr. Ministro de Seguridad y Justicia de la Prov. de Buenos Aires, Lic. Juan Pablo CAFIERO
Sr. Presidente del Colegio de Abogados de La Plata, Dr. Carlos A. ANDREUCCI
Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Prov. de Buenos Aires, Dr. Raúl O. STEFFEN
Sr. Presidente de la F.A.C.A., Dr. Pablo MOSCA
Sr. Decano de la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales de la U.N.L.P., Dr. Roberto BERIZONCE
Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la U.C.A., Dr. Augusto MALLO RIVAS
Sr. Subsecretario de Justicia de la Prov. de Buenos Aires, Dr. Carlos MARTIARENA
Sr. Fiscal de Cámaras de La Plata, Dr. Héctor VOGLIOLO
Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Prov. de Buenos Aires, Dr. Carlos PAGLIERE.-
Sra. Presidenta de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Dep. Judicial La Plata, Dra. Carolina BUFANO
Sr. Director del Teatro Argentino de La Plata, Lic. Daniel SUÁREZ MARZAL

Instituto de Derecho Procesal Penal
del Colegio de Abogados de La Plata

H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Co-auspicio:

- *Instituciones públicas:* Procuración General de la Nación, Procuración General de la S.C.B.A., Presidencia del Excmo. Tribunal de Casación Penal
- *Instituciones privadas:* Asociación Argentina de Derecho Procesal e I.N.E.C.I.P.

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD EN MATERIA PENAL

La Plata, 5 al 7 de setiembre de 2002

Declarado de INTERÉS NACIONAL, PROVINCIAL,
LEGISLATIVO, ACADÉMICO y de los MINISTERIOS PÚBLICOS
DE LA NACIÓN y DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Sede: Teatro Argentino de La Plata
Avda. 51 entre 9 y 10, La Plata

Adhesión



**RUBINZAL - CULZONI
EDITORES**

Talcahuano 44 2 - Tel. (011) 4373-0544 - 1013 Buenos Aires
Salta 3464 - Tel. (0342) 455-5520 - 3000 Santa Fe
E-mail: editorial@rubinzal.com.ar - Internet: www.rubinzal.com.ar



PROGRAMA

PROGRAMA

5 de setiembre

8.30 Acreditaciones

11.00 Acto inaugural en la Sala Astor Piazzola del Teatro Argentino

12.30 Receso

14.00 Constitución de comisiones y trabajo en las mismas

18.00 Conferencia plenaria a cargo de ADA PELLEGRINI GRINOVER: *El principio de oportunidad en Brasil*

6 de setiembre

8.30 Trabajo en comisiones

11.00 Conferencia plenaria a cargo de VÍCTOR MORENO CATENA: *El principio de oportunidad en España*

12.30 Receso

14.00 Trabajo en comisiones

17.30 Conferencia plenaria a cargo de FERNANDO GROENE: *El principio de oportunidad en los Estados Unidos de Norteamérica*

7 de setiembre

9.00 Trabajo en comisiones

11.00 Elaboración de las CONCLUSIONES en cada comisión

12.30 Cierre del Congreso y lectura de CONCLUSIONES

COMISIONES

COMISIÓN N° 1

Autoridades:

Presidenta: LUCILA E. LARRANDART

Secretarios: OMAR A. OZAERAIN – LAURA LASAGA – ALEJANDRO MAZZEO – OSCAR JULIO GUTIÉRREZ EGUÍA

Temas:

- La disponibilidad de la acción penal pública y la Constitución Nacional
- Política criminal del Estado y principio de oportunidad

Expositores:

ALBERTO BINDER – CARLOS CHIARA DÍAZ – ADOLFO ALVARADO VELLOSO – PEDRO J. BERTOLINO

COMISIÓN N° 2

Autoridades:

Presidente: MARIO LUIS CORIOLANO

Secretarios: MARCELO ROMERO – MARÍA LAURA ALTAMIRANDA – MARÍA DEL CARMEN MORA – JOSÉ VILLAFANE

Temas:

- Los presupuestos de la aplicación del principio de oportunidad - El acusatorio
- Los sistemas reglado y discrecional - Ventajas e inconvenientes

Expositores:

FEDERICO DOMÍNGUEZ – ÁNGELA ESTER LEDESMA – HÉCTOR GRANILLO FERNÁNDEZ – LUIS MARÍA CHICHIZOLA

COMISIÓN N° 3

Autoridades:

Presidente: VÍCTOR CORVALÁN

Secretarios: JAVIER C. GUZMÁN – LUIS PONCETTI – SUSANA E. MARCHIANO – ANA PIROLO

Temas:

- La negociación del conflicto penal - Los medios alternativos de solución
- El principio de oportunidad en el Derecho Comparado

Expositores:

HÉCTOR SUPERTI – VÍCTOR MARÍA VÉLEZ – RICHARD MILL DE PEREYRA – LUIS J. CEVASCO – ENRIQUE SOSA ARDITI

COMISIÓN DE PONENCIAS

Miembros Directivos:

Joaquín Pedro DA ROCHA

Luis María CHICHIZOLA

Luis CEVASCO

Julio MARTÍNEZ VIVOT (h)

Marcelo DRAGUI

Secretarios:

Ignacio Mariano LASARTE

Juan Pablo MASI

Mariela PORCEL DE PERALTA

Augusta E. SALINAS ROBERTS

INFORMES E INSCRIPCIÓN: Área Académica del Colegio de Abogados de La Plata - Avda. 13 N° 82-1/29 - 2º piso (1900) La Plata - Tel: 0221 - 425 3976 - Fax: 0221 - 425 77 22

Arancel: \$ 50 – Estudiantes y abogados jóvenes: \$ 30



colegio de abogados

departamento judicial de la plata

miembro de la federación argentina de colegios de abogados

1997 - AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA LEY 5177

LA PLATA, 20 de julio de 2002.-

Dr. Adolfo ALVARADO VELLOSO

ROSARIO.....

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente del "CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD EN MATERIA PENAL" que, organizado por el Instituto de Derecho Procesal Penal del Colegio de Abogados de La Plata, tendrá lugar en nuestra Ciudad entre los días 5 y 7 de setiembre del año en curso.-

El evento -que ya ha sido declarado de INTERÉS NACIONAL, PROVINCIAL, LEGISLATIVO, ACADÉMICO y DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA NACIÓN y DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES- tiene un muy importante significado en nuestros días, precisamente, porque la materia que tratará está directa y medularmente relacionada con el servicio de Administración de Justicia más eficaz, menos dilatado en el tiempo y más adecuado a las normas jurídicas establecidas en la Constitución Nacional y las distintas Constituciones provinciales.-

En tal sentido, le hago llegar la formal propuesta de participar en el Congreso como experto disertante y le anticipo que nuestra Institución se hará cargo de los gastos de su traslado y alojamiento en nuestra Ciudad al efecto.-

Sin otro particular, salúdole con mi más distinguida consideración.-



Hector M. GRANILLO FERNÁNDEZ

Presidente

Congreso Internacional sobre Principio de Oportunidad en Materia Penal